Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1887 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
TÉCNICO J.C.
Conquista N° 1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán
RUC Nº 1976058-2
Mail: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2019 *"Mantenimiento y reparación de generadores " id 362.234*

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6332 de fecha 06 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2019 *"Mantenimiento y reparación de generadores " id 362.234*

En ese sentido, se solicita remitir los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Ali Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

adjudicaión

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Michael Luis Martinez Cabrera

vie 06/12/2019 11:47 p.m.

marcar como no leído

Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com;

1 dato adjunto

234140.PDF

Notificación de adjudicación

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato - UOC
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Teléf: 021 445 831